

Josefina Tunki. Cortesía de
Naturaleza y Cultura Internacional

Cultivando la Resiliencia Justa

Creación Colectiva de la Reserva Tarímiat Pujutaí Nun̄ka en Morona Santiago

Case Study Database

Una recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas para aportar
soluciones subnacionales innovadoras a problemas globales.

Introducción

La conservación de los ecosistemas y la biodiversidad es fundamental para enfrentar los desafíos ambientales actuales, especialmente en regiones de alta riqueza natural y cultural. En territorios amazónicos, la gestión sostenible de los recursos no solo protege la naturaleza, sino que también resguarda los modos de vida de las comunidades que han habitado estos espacios por siglos. El establecimiento de áreas de conservación y uso sustentable representa una estrategia clave para equilibrar la protección ambiental con el desarrollo sostenible, especialmente cuando se hace garantizando la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones y el reconocimiento de sus derechos sobre el territorio.

Colección especial

Este estudio de caso forma parte de una colección especial que se enmarca en el trabajo de Regions4 sobre **Resiliencia Justa Subnacional**, y cuenta con el apoyo del **Gobierno de Escocia**. Tiene como objetivo identificar, visibilizar y analizar experiencias desarrolladas por gobiernos regionales del Sur Global que ejemplifican enfoques y acciones que integren sostenibilidad ambiental y justicia social y/o económica. Cada caso se analiza en función de criterios de resiliencia justa (disponibles [aquí](#)).

Criterios de Resiliencia Justa abordados:

1.1.1.; 1.1.3.; 1.1.5.; 1.2.1.; 2.1.1.; 2.1.2.; 2.1.3.; 2.1.4.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.2.5.; 3.1.2.; 4.1.1.; 4.1.2.; 5.2.1.; 5.2.3.

Resumen del proyecto

La Reserva Tarímiat Pujutá Nunka, una de las reservas naturales más grandes de la región amazónica, se ha establecido en Morona Santiago, Ecuador. Su nombre, que en idioma Shuar significa “Territorio para el Bienestar”, refleja la profunda conexión entre las comunidades indígenas y su entorno. Este logro es fruto de un extenso proceso participativo de conservación y gestión ambiental, impulsado por el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial en alianza con cuatro organizaciones indígenas (FICSH, NASHE, NAE y PSHA) y apoyado por Naturaleza y Cultura Internacional. Mediante 21 encuentros –talleres, reuniones y asambleas– con la participación de 893 personas, se desarrolló colectivamente un marco normativo que integra la cosmovisión indígena, mecanismos financieros para la sostenibilidad y fortalece la participación comunitaria y la protección del medio ambiente.

Información clave

Ubicación: Morona Santiago, Ecuador

Áreas de enfoque: Resiliencia Justa, Áreas protegidas

Fundado en: 2022

Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

ODS 10, 13, 15 y 17

Metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal abordados:

Metas 1, 2 y 3, 8, 11 y 2

Autor

Regions4, en colaboración con la Prefectura de Morona Santiago y con el apoyo del Gobierno de Escocia

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Antecedentes y Contexto	4
Actividades e Innovaciones Clave	7
¿Cómo el Proyecto Promueve la Resiliencia Justa en el Territorio?	9
Sobre Regions4	11

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La provincia de Morona Santiago se encuentra en la región amazónica del Ecuador, en la zona centro-sur del país. Con una extensión de 23.875 km², está conformada por 12 cantones y 59 parroquias. Limita al norte con la provincia de Pastaza, al sur con Zamora Chinchipe y Perú, al este con Pastaza y Perú, y al oeste con Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay.

Morona-Santiago es una provincia de Ecuador ubicada en la región geográfica de la Amazonía.



La provincia alberga una de las mayores diversidades biológicas del país. Sus vastos territorios cubiertos de bosque nativo, sus corredores biológicos y su riqueza en fauna y flora hacen de esta región un punto crucial para la conservación ambiental. La provincia cuenta con un 40,9 % de su territorio dedicado a la conservación, distribuido entre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, bosques protectores y otras formas de áreas de uso sostenible. Esta diversidad de espacios naturales permite la existencia de una rica variedad de ecosistemas, que incluyen desde densas selvas tropicales hasta bosques nublados y páramos. Sin embargo, a pesar de su relevancia ecológica, el territorio enfrenta una creciente presión ambiental. La deforestación avanza a ritmos preocupantes. Entre 1990 y 2020, se han perdido más de 340.000 hectáreas de bosque, con una tasa anual del 1,4%. Esta situación es impulsada por la expansión agrícola, la ganadería y la explotación de recursos naturales. Además, el cambio climático ha impactado la región con un aumento del 12% en la temperatura y una reducción del 32% en las precipitaciones entre 2001 y 2020, afectando la estabilidad de los ecosistemas.

En respuesta a estas amenazas, el Gobierno Provincial de Morona Santiago ha priorizado la conservación ambiental en su planificación territorial, promoviendo estrategias de desarrollo sostenible y la creación de áreas protegidas. Es en este contexto que surge la necesidad de establecer la Reserva Tarímiat Pujutá Nučka, un espacio destinado a la conservación de los ecosistemas, la protección de la biodiversidad y el reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos originarios.

La creación de la Reserva Tarímiat Pujutá Nučka está respaldada por un sólido marco normativo que garantiza la protección ambiental y los derechos de la naturaleza y las comunidades locales.

Marco Normativo

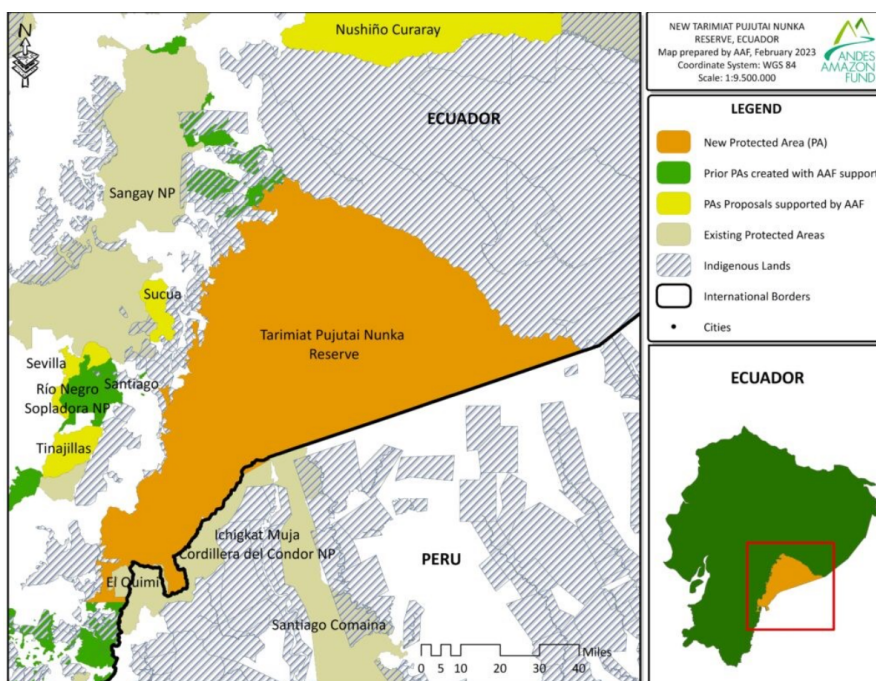
La creación de la Reserva Tarímiat Pujutai Nučka se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador, que en su artículo 14 reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay. Además, la Constitución otorga derechos a la naturaleza y establece que el Estado debe garantizar su conservación y restauración. También se reconoce el papel de las provincias amazónicas como territorios esenciales para el equilibrio ambiental y se otorga a los gobiernos provinciales la responsabilidad de planificar el desarrollo y gestionar el ambiente.

A nivel de normativa específica, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece que los gobiernos provinciales deben liderar la gestión ambiental dentro de su jurisdicción. Asimismo, el Código Orgánico del Ambiente otorga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) la facultad de implementar planes de conservación y manejo de bosques y biodiversidad. Finalmente, el Acuerdo Ministerial 083 de 2016 permite la creación de Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), promoviendo una gestión ambiental basada en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Importancia de la Reserva Tarímiat Pujutai Nučka

El establecimiento de esta reserva responde a la necesidad de detener la deforestación, recuperar los ecosistemas degradados y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales. Los ecosistemas remanentes en Morona Santiago, incluyendo las cordilleras Oriental de los Andes, Kutukú, Shaimi y la del Cóndor, son esenciales para la regulación hídrica y la conservación de especies vulnerables. Estos espacios también cumplen un papel vital en el bienestar de las comunidades locales, cuya cultura y modo de vida están profundamente ligados al territorio.

El Tarímiat Pujutai Nučka constituye una pieza fundamental de conectividad y conservación, pues de norte a sur conecta los bosques amazónicos de las provincias de Pastaza y Zamora Chinchipe, completando así un área de aproximadamente 4 millones de hectáreas. De este a oeste, se conecta con la cordillera de los Andes y la llanura amazónica de Perú. Según datos del Ministerio del Ambiente, la cobertura vegetal del área está en muy buen estado de conservación. Además, dentro del Tarímiat Pujutai Nučka se encuentra el Bosque Protector Kutukú Shaimi, el cual forma parte del Sistema de Áreas Protegidas.



El Territorio de Vida y Uso Ancestral “Tarímiat Pujutai Nunka”.

La Reserva se muestra en naranja. Otras zonas protegidas aparecen en color tostado y verde, y las Tierras Indígenas están marcadas con rayas.

©Andes Amazon Fund

En el Tarímiat Pujutáí Nunka coexisten varias etnias, como la Shuar, Achuar y Mestiza. La nacionalidad Shuar es la más numerosa, con aproximadamente 110.000 individuos. Su idioma oficial es el shuar chicham, y su cultura se basa en una fuerte conexión con la naturaleza, aunque en los últimos tiempos han enfrentado procesos de aculturación. La nacionalidad Achuar, por su parte, es un pueblo milenario asentado en la frontera entre Ecuador y Perú. Su vida gira en torno a la caza, pesca, agricultura de pequeña escala y la recolección en el bosque húmedo tropical. Su cosmovisión está profundamente ligada a la selva y a la figura espiritual del Arutam. La etnia mestiza representa aproximadamente el 46.58% de la población, concentrada mayormente en Macas, Santiago de Méndez y Sucúa.

Antes de la creación de la reserva, ocho GAD municipales de la provincia ya contaban con Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACMUS), las cuales se crearon y se gestionan desde lo local. Si bien existen retos por superar, también es necesario diversificar las fuentes de apoyo para dinamizar y sostener financieramente estas iniciativas. En este contexto, el diseño y construcción del área provincial debía realizarse con la participación activa de las organizaciones sociales y pueblos originarios, incluyendo a los gobiernos locales e instituciones del Estado central, además de aliados de la conservación. Solo a través de una gestión articulada con distintos actores del territorio y aliados estratégicos es posible establecer un espacio funcional para el desarrollo sostenible de la provincia.



ACTIVIDADES E INNOVACIONES CLAVE

Construcción del Borrador de Ordenanza

El primer paso consistió en identificar a los actores clave que debían ser parte del proceso. Se estableció una alianza entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago y cuatro organizaciones indígenas de la provincia: la Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH), la Nación Shuar del Ecuador (NASHE), la Nacionalidad Achuar del Ecuador (NAE) y el Pueblo Shuar Arutam (PSHA). Esta fase inicial aseguró que los pueblos indígenas tuvieran voz en la construcción de la normativa que regiría su propio territorio.

Con el apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional, se elaboró un borrador de la ordenanza que incorporaba criterios técnicos de conservación y uso sustentable. Este documento preliminar fue presentado a los Concejos de Gobierno de las cuatro organizaciones indígenas, quienes realizaron una primera revisión para incluir sus aportes antes de su socialización con las bases comunitarias.

La Cámara Provincial de Morona Santiago aprobó el documento en primer debate, lo que permitió su traslado a la Comisión de Legislación para su revisión detallada. Este paso fue fundamental para garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos y establecer las bases para el siguiente proceso: la consulta prelegislativa con las comunidades indígenas.

Consulta Prelegislativa con las Comunidades

Entre octubre de 2022 y enero de 2023, se llevó a cabo un proceso de consulta prelegislativa que incluyó 21 eventos en total, entre talleres técnicos, reuniones de coordinación y asambleas en territorio. Este esfuerzo aseguró la participación de 893 personas, quienes representaban a diversas comunidades indígenas y permitieron que la consulta fuera verdaderamente inclusiva y representativa.

El proceso de consulta se desarrolló en tres fases clave:

- 1. Validación con los Concejos de Gobierno:** Antes de llevar la consulta a las bases comunitarias, se revisó el documento con las dirigencias de las organizaciones indígenas para garantizar que reflejara adecuadamente sus valores y derechos colectivos.
- 2. Consulta con las bases comunitarias:** Se organizaron múltiples asambleas en distintos territorios donde se presentó la ordenanza en detalle, permitiendo que los miembros de las comunidades dieran su opinión y propusieran modificaciones.
- 3. Incorporación de ajustes:** Luego de recoger las observaciones de las comunidades, el documento fue ajustado para reflejar sus preocupaciones y prioridades.

Declaración Tarímiat Pujutáí Nunka.
Cortesía de Naturaleza y Cultura
Internacional



Modificaciones a la Ordenanza

Uno de los aspectos más valiosos de este proceso participativo fue la posibilidad de adaptar el documento a la realidad y la cosmovisión de las comunidades indígenas. Entre los cambios más relevantes que se incorporaron se encuentran:

Cambio de Denominación: Las comunidades expresaron que términos como “conservación” y “sustentable” no representaban adecuadamente su cosmovisión, debido a que los principios de la sustentabilidad se basan en el uso de recursos renovables y no renovables y de sustancias contaminantes, y esto no se alinea a la cosmovisión de la nacionalidad Shuar. Como resultado:

- NASHE solicitó reemplazar “Conservación” por “Vida” para reflejar mejor su relación con la naturaleza.
- PSHA pidió cambiar “Sustentable” por “Ancestral”, resaltando su vínculo tradicional con el territorio.

Mecanismo de Sostenibilidad Financiera: Se estableció un fideicomiso como herramienta para garantizar fondos permanentes destinados a la conservación del territorio.

Presupuesto Asignado: Se propuso que el GAD Provincial destine el 10 % de su presupuesto anual para la implementación de la ordenanza, asegurando así su viabilidad a largo plazo.

Un modelo de gestión participativa

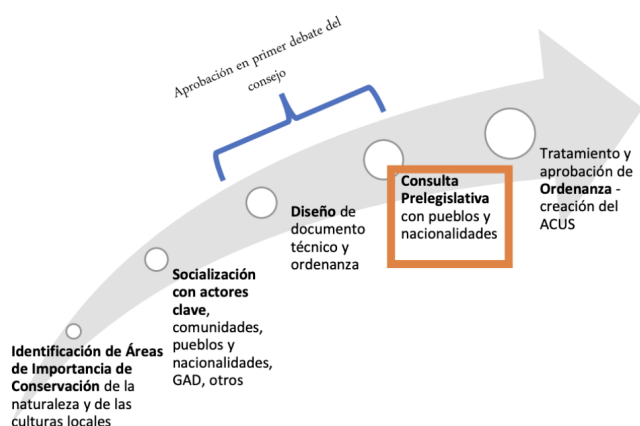
La creación de la reserva representa un modelo de gobernanza inclusiva en el que confluyen el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y la ciencia moderna. La participación activa de las comunidades fue clave para garantizar la aceptación y legitimidad del proyecto.

En total, en el proceso de consulta prelegislativa para el proyecto de “Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Sustentable Tarímiat Pujutái Nunka en la provincia de Morona Santiago”, se desarrollaron 21 eventos con diferentes actores de las 4 organizaciones representativas de las Nacionalidades Shuar y Achuar de la provincia. Así: 2 reuniones con los Concejos de Gobierno de las 4 organizaciones para la revisión y validación del documento; 6 reuniones con los Concejos de Gobierno para definir la metodología y preparar la consulta prelegislativa en territorio; y, 13 Asambleas en territorio para desarrollar la Consulta Prelegislativa con las bases de las organizaciones.

Durante todo el proceso con las 4 organizaciones de la provincia participaron 893 personas, entre las que se incluyeron hombres y mujeres. Es importante mencionar que los procesos en territorio se desarrollaron con el apoyo de personas de las mismas Nacionalidades quienes fueron designados por las organizaciones y se encargaron de traducir el articulado del documento a sus lenguas propias a medida que se avanzaba con la revisión del documento. De manera similar, las preguntas realizadas en lenguas propias fueron traducidas al castellano para los expositores y las respuestas traducidas nuevamente a sus lenguas, garantizando de esta forma una mejor comprensión y facilitando la recolección de sus aportes.

En algunos meses se lograron superar desafíos como la armonización de diferentes visiones sobre el desarrollo, la coordinación entre instituciones y la adecuación del marco normativo a la realidad local. Gracias al compromiso de todos los actores involucrados, la reserva no solo protege la biodiversidad de Morona Santiago, sino que también fortalece los derechos territoriales de las comunidades y promueve un modelo de sostenibilidad a largo plazo.

Figura 1. Proceso para la creación del Tarímiat Pujutái Nunka



Otras iniciativas de conservación dentro del Tarímiat Pujutái Nunka

El Tarímiat Pujutái Nunka incluye varias iniciativas de conservación complementarias, como aquellas áreas que forman parte del Programa SocioBosque. Dentro del territorio se han identificado 153.799,61 hectáreas bajo este programa, lo que refuerza los esfuerzos de protección. El establecimiento del Territorio Tarímiat Pujutái Nunka no afecta los convenios existentes del Programa SocioBosque, sino que los complementa y les proporciona un nuevo mecanismo de blindaje.

¿Cómo el proyecto promueve la resiliencia justa en el territorio?

Definimos la Resiliencia Justa Subnacional como un marco conceptual y operativo que permite el desarrollo de estrategias de adaptación y transformación climáticas y de los ecosistemas frente a las perturbaciones ambientales y climáticas de manera equitativa e inclusiva. Basada en los principios de justicia ambiental, participación comunitaria y gobernanza multinivel, la Resiliencia Justa busca garantizar que las respuestas climáticas y de biodiversidad no solo integren las necesidades y capacidades de las comunidades más vulnerabilidad, como la pobreza, la discriminación y la falta de acceso a los recursos, como la pobreza la discriminación y la falta de acceso a los recursos, creando soluciones justas, inclusivas y sostenibles.

Checklist de principios y criterios de Resiliencia Justa disponible [aquí](#)

1. Equidad Social e Inclusión

¿La acción aborda específicamente las necesidades de las comunidades? ¿Se intenta reducir las desigualdades existentes en lugar de reforzarlas? Criterios abordados: 1.1.1.; 1.1.3.; 1.1.5.; 1.2.1.

La iniciativa Tarímiat Pujutá Nunka demuestra un fuerte compromiso con la equidad e inclusión al priorizar a los pueblos indígenas Shuar y Achuar en la gestión de su territorio, asegurando su participación activa en la construcción de la ordenanza. El proceso de consulta prelegislativa involucró a 893 personas, incluyendo hombres y mujeres, y permitió la incorporación de sus observaciones, lo que refuerza la legitimidad y representatividad de la iniciativa. Además, la participación de las organizaciones indígenas ha garantizado que el reconocimiento legal del territorio responda a sus necesidades y cosmovisión, fortaleciendo la gestión autónoma y sostenible de sus recursos.

Asimismo, el enfoque participativo ha asegurado que la voz de las comunidades sea escuchada y reflejada en el diseño del proyecto, promoviendo una gobernanza más inclusiva. El reconocimiento de la diversidad cultural y la integración de saberes ancestrales en la ordenanza consolidan un modelo de conservación que respeta y valora el conocimiento tradicional. Estos elementos contribuyen a sentar las bases para una gestión equitativa y sostenible del territorio, alineada con los principios de resiliencia justa.

2. Gobernanza Participativa y Toma de Decisiones

¿Participó significativamente la población afectada en el proceso de toma de decisiones? ¿Son transparentes y responsables las estructuras de gobernanza? Criterios abordados: 2.1.1.; 2.1.2.; 2.1.3.; 2.1.4.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.2.5.

El proceso se llevó a cabo en un marco de gobernanza participativa, con múltiples talleres, reuniones técnicas y asambleas en territorio. Las comunidades indígenas fueron consultadas a través de sus instituciones representativas y se realizaron ajustes en la ordenanza según sus observaciones.

Se destaca la implementación del principio de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), respetando los procedimientos de deliberación interna de cada organización. También se evidencia un esfuerzo por reflejar la cosmovisión de los pueblos indígenas al aceptar cambios en la terminología

3. Distribución justa de recursos

¿Los mecanismos de financiación son accesibles a todas las comunidades, incluidas las que disponen de menos recursos? ¿Evita la acción que las cargas financieras recaigan desproporcionadamente en los grupos desfavorecidos? **Criterio abordado: 3.1.2**

El documento presenta el fideicomiso como un mecanismo clave para la sostenibilidad financiera, y la propuesta de destinar *hasta el 10% del presupuesto general de la institución a la operativización de Tarímat Pujutá Nunka* es un avance importante.

4. Justicia Intergeneracional y Transformacional

¿Considera la acción los impactos a largo plazo en las generaciones futuras? ¿Existe una estrategia para mantener la resiliencia a lo largo del tiempo? **Criterios abordados: 4.1.1.; 4.1.2.**

El enfoque de conservación del territorio y su reconocimiento legal pueden contribuir a la sostenibilidad a largo plazo, protegiendo los derechos territoriales de las futuras generaciones de los pueblos Shuar y Achuar. *Sin embargo, el enfoque del proceso no recae en la participación específica de jóvenes en la planificación e implementación del territorio de conservación.*

5. Equilibrio ecológico, económico y social

¿Promueve la acción prácticas medioambientales sostenibles al tiempo que aborda la resiliencia? En la medida de lo posible, ¿se da prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza? **Criterios abordados: 5.2.1.; 5.2.3.**

El objetivo de la ordenanza es garantizar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos en un territorio de importancia cultural y ecológica. *La gestión del área incluye la promoción de prácticas sostenibles y el respeto por los usos tradicionales del territorio, alineándose con principios de equilibrio ecológico y social.* Además, las comunidades tendrán un rol clave en el manejo del área, lo que refuerza la integración entre la protección ambiental y el bienestar social.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sobre este proyecto, entra en contacto con nosotros por correo electrónico a través de info@regions4.org para programar una reunión informativa, resolver tus dudas y recibir apoyo para la implementación de proyectos similares.



Case
Study
Database



RegionsWithNature

SOBRE REGIONS4

Regions4 (antes conocida como nrg4SD) es una red mundial que representa exclusivamente a los gobiernos regionales (estados, regiones y provincias) ante los procesos de la ONU, las iniciativas de la Unión Europea y los debates mundiales en los ámbitos del cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Regions4 se creó en 2002 en la Cumbre Mundial de Johannesburgo y actualmente representa a más de 40 miembros de 20 países de 4 continentes. A través de la promoción, la cooperación y el desarrollo de capacidades, Regions4 capacita a los gobiernos regionales para acelerar la acción global.

Para más información, visite: www.regions4.org

@Regions4SD | #Regions4Biodiversity #RegionsVoice

Chaussée d'Alseberg 999- B-1180, Bruselas, Bélgica

www.regions4.org

info@regions4.org

@Regions4SD

#Regions4Biodiversity #RegionsVoice